



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN, VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023).**

Proceso:	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía.
Demandante:	Itaú Corpbanca Colombia S.A
Demandado:	Ángel David Arrieta Salas
Radicado:	05001 40 03 005 2023-00135 00
Decisión:	Incorpora

Se incorpora al expediente constancia de envío de citación para la notificación personal al demandado ANGEL DAVID ARRIETA SALAS a la dirección CARRERA 47 N 7 – 13 Medellín, con resultado negativo.

De conformidad con lo solicitado por el apoderado de la parte actora, se ordena oficiar a EPS SURAMERICANA S.A, a fin de que se sirva informar a este Despacho, los datos de localización del demandado, el nombre y ubicación de la empresa que está realizando la cotización al Sistema de Seguridad Social el demandado ANGEL DAVID ARRIETA SALAS C.C 1.143.131.526. Ofíciase en tal sentido.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,



SONIA PATRICIA MEJÍA.